



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 541-2026 - AMPI

Ica, 20 de agosto de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente Administrativo No. 0007126 de fecha 19 de agosto de 2026, la Institución Educativa Particular “Mi Pequeño Hogar”, del Distrito de Parcona – Provincia de Ica; solicita reconocimiento por destacada participación en el concurso internacional “WORLD MATHEMATICS TEAN CHAMPIONSHIP 2026 – BRASIL”;

Que, en el marco especial de las actividades previas al 206º Aniversario de la Independencia de Ica, cuyo día central es el próximo 21 de octubre de 2026, es pertinente reconocer la labor de las instituciones públicas y privadas que contribuyen al desarrollo integral y a la imagen positiva nacional e internacional de nuestra provincia de Ica;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

I.E.P. “MI PEQUEÑO HOGAR”

Distrito de Parcona, Provincia y Departamento de Ica

En la persona de su Directora:

DRA. SILVIA OLGA CALDERÓN ROJAS

Por su participación y destacada representación de la provincia de Ica, en el concurso internacional “WORLD MATHEMATICS TEAN CHAMPIONSHIP 2026 – BRASIL”; promoviendo la formación académica y el desarrollo del talento matemático de sus estudiantes a nivel internacional; dejando en alto el nombre de nuestra provincia y departamento de Ica, y del Perú; por lo que se le otorga la autógrafa de la presente Resolución de Felicitación, se le declara HIJA PREDILECTA DE ICA y se le otorga la MEDALLA HONOR AL MÉRITO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE